

#CONSEJEROSDELINE

Va revisión por su desempeño

LA AUTORIDAD ELECTORAL IRÍA POR LA REMOCIÓN DE FUNCIONARIOS LOCALES

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El INE entrará a materia para remover al menos ocho consejeros electorales en los estados por incurrir en faltas graves.

De acuerdo con varios proyectos de resolución, el órgano electoral analizará los casos de consejeros de Oaxaca, Yucatán, Guanajuato y Puebla por incurrir en diversas irregularidades, algunos por desvíos de recursos públicos y negligencia en el ejercicio de sus funciones.

En uno se analizará una denuncia de servidores públicos de Oaxaca en contra de la consejera presidenta del Organismo Público Local Electoral de Oaxaca, Elizabeth Sánchez, por supuesta responsabilidad administrativa por el desvío de recursos públicos.



• **AUTORIDAD.** Aspectos de una sesión en el INE.

El Consejo General del INE también resolverá sobre la remoción de la consejera presidenta del Instituto Electoral de Guanajuato, Brenda Canchola, por supuesta intervención a favor del PAN en las elecciones federales y locales. De acuerdo con la denuncia, pudo haber manipulación en uno de los debates entre candidatos al gobierno del estado en el pasado proceso electoral.

Asimismo, el INE analizará la denuncia y petición de remoción en contra del consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, Moisés Bates Aguilar, por supuestamente apoyar a la oposición a Morena en las elecciones locales pasadas.

Otro de los casos es el de dos consejeros del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que son acusados de varias irregularidades.

Entre las denuncias está supuesta preferencia a favor de un partido político en el pasado proceso electoral local. ●

FUNCIONARIOS BAJO LUPA

1 Hasta el momento hay 7 OPLES bajo escrutinio; serán analizados.

2 También hay tres consejeros presidentes con solicitud de remoción.

FOTO: ESPECIAL.

FOTO: ESPECIAL.